

VISTO:

Que con fecha 1 de junio por Resolución 2020/158 se crea la Caja Chica para el Municipio de Atlántida por un monto de \$20.000.

RESULTANDO:

Que en el mes de setiembre hubo un remanente de la Caja Chica por un monto de \$17.121-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Renovar la Caja Chica por un monto de \$2879(dos mil ochocientos setenta y nueve pesos uruguayos)-a nombre del Referente Presupuestal del Municipio Sr. Gerardo Laens N°7393 C.I 1.335.031-9, quien al hacer usufructo de sus licencias reglamentarias y especiales será subrogado por la Sra. María Victoria Martínez C.I 4.219.250-6 para el mes de setiembre del 2020.
2. Poner en conocimiento de lo resuelto a la Contadores Delegados de Municipios , Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Mauro Juncal ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 5 de octubre del 2020.



Mauro Juncal

Alcalde del Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal